| Estructura general | | Créditos |
|---|---|---|
| Obligatorios | | 36 |
| Optativos | | 8 |
| Prácticas externas | Practicum | 10.00 |
| | Prácticas en empresas (optativa) | No se aplica |
| Trabajo Fin de Máster | | 6 |

## SALIDAS PROFESIONALES

El MAES posee una función esencial: otorga las atribuciones profesionales necesarias que habilitan para el ejercicio de las profesiones reguladas de Profesor de Enseñanza Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanzas de Idiomas, de conformidad con lo establecido en la Ley Orgánica 2/2006 de Educación y en la Resolución de 17 de diciembre de 2007 de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación, por la que se publica el acuerdo del Consejo de Ministros por el que se establecen las condiciones a las que deberán adecuarse los planes de estudio conducentes a la obtención de títulos que habiliten para el ejercicio de las profesiones citadas.

## CONTINUACIÓN DE ESTUDIOS

Tras la finalización del máster se brinda la posibilidad de continuar con el acceso a programa de cualquier Doctorado, aunque las Comisiones Académicas aplicarán sus baremos específicos y establecerían los complementos de formación necesarios en su caso.

## MÁS INFORMACIÓN

General:
https://www.us.es/
https://cat.us.es/
https://guiadeestudiantes.us.es/
https://www.us.es/estudiar/que-estudiar/oferta-de-masteres
https://masteroficial.us.es/maes/

Centro:
https://eip.us.es

## DÓNDE ESTAMOS

Escuela Internacional de Posgrado (EIP)
Pabellón de México, Paseo de las Delicias,
s/n Sevilla - 41013
T. 954 55 01 51
Correo-e: maes@us.es

Rev_02/2025

CSJ
CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS

Escuela Internacionalde Posgrado (EIP)
International Graduate School (EIP)

# Máster Universitario en Profesorado de Enseñanza Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas

# Master's Degree in Teaching in Secondary Schools, Vocational Training and Language Centers

UNIVERSIDAD DE SEVILLA
soyus
UNIVERSIDAD DE SEVILLA

# DESCRIPCIÓN

El objetivo fundamental del Máster es ofrecer la formación pedagógica y didáctica exigida por la normativa vigente a los futuros profesores de la Educación Secundaria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas. Este máster es requisito imprescindible para el ingreso en los Cuerpos de Profesores habilitados para la docencia.
El plan de estudios de este máster tiene como finalidad fundamental que se adquieran las competencias necesarias para ejercer la profesión docente según los criterios más aceptados y de acuerdo con lo regulado en la normativa aplicable. Este programa de formación tiene un carácter eminentemente profesionalizador, aunque sin olvidar la promoción de tareas investigadoras en el ámbito de la educación.
Este máster se ha planteado desde la perspectiva de las funciones, necesidades y exigencias del ejercicio profesional en el sistema educativo y en la sociedad actual, ejerciendo como facilitador del aprendizaje del alumnado, llegando a ser plenamente competente en las funciones tutoriales de orientación personal, académica y profesional.

# QUÉ NECESITO PARA ACCEDER

Las personas interesadas en cursar cualquiera de los Másteres Universitarios de la Universidad de Sevilla, con carácter general, deberán encontrarse en alguna de las siguientes situaciones:

• Estar en posesión de un título universitario oficial de Grado Universitario español o equivalente, o en su caso disponer de otro título de Máster Universitario, o títulos del mismo nivel que el título español de Grado o Máster expedidos por universidades e instituciones de educación superior de un país del EEES que en dicho país permita el acceso a los estudios de Máster.

• Estar en posesión de un título procedente de sistemas educativos que no formen parte del EEES, que equivalgan al título de Grado, sin necesidad de homologación del título, pero sí de comprobación por parte de la universidad del nivel de formación que implican, siempre y cuando en el país donde se haya expedido dicho título permita acceder a estudios de nivel de postgrado universitario. En ningún caso el acceso por esta vía implicará la homologación del título previo del que disponía la persona interesada ni su reconocimiento a otros efectos que el de realizar los estudios de Máster.

• Estar cursando un Grado Universitario en una universidad española y que solo le reste por superar la acreditación de la competencia lingüística en idioma extranjero requerida, el TFG y un máximo de 9 créditos ECTS para obtener el título de Grado.

• Estar cursando un Grado Universitario vinculado a un Programa Académico de Recorrido Sucesivo (PARS) en una universidad pública andaluza y que solo le reste por superar, para obtener el título de grado, la acreditación de la competencia lingüística en idioma extranjero requerida y un máximo de 30 créditos ECTS, incluido el TFG, en las condiciones establecidas en la memoria de verificación de dicho PARS.

En estos dos últimos supuestos, la participación en el procedimiento de admisión se producirá, exclusivamente, en la fase 3 del mismo.

No obstante, se deberán cumplir también los requisitos que se exijan específicamente en el máster o los másteres en los que desee obtener plaza.

Recomendamos consultar en la página web del Distrito Único Andaluz la información sobre los requisitos y criterios adicionales de admisión para cada Máster, los plazos para participar en las distintas Fases del proceso de preinscripción y otra información adicional disponible.

https://www.juntadeandalucia.es/economiaconocimientoempresasyuniversidad/sguit/?q=masteres

| Asignatura | Cred. | Tipo |
|---|---|---|
| Acción Tutorial | 4 | Optativa |
| Aprendizaje y enseñanza de las materias de Biología y Geología | 12 | Obligatoria |
| Aprendizaje y enseñanza de las materias de Ciencias Sociales: Filosofía | 12 | Obligatoria |
| Aprendizaje y enseñanza de las materias de C. Sociales: Geografía, Hª e Hª del Arte | 12 | Obligatoria |
| Aprendizaje y enseñanza de las materias de Dibujo, Imagen y Artes Plásticas | 12 | Obligatoria |
| Aprendizaje y enseñanza de las materias de Economía, Empresa y Comercio | 12 | Obligatoria |
| Aprendizaje y enseñanza de las materias de Educación Física | 12 | Obligatoria |
| Aprendizaje y enseñanza de las materias de Física y Química | 12 | Obligatoria |
| Aprendizaje y enseñanza de las materias de Formación y Orientación Laboral | 12 | Obligatoria |
| Aprendizaje y enseñanza de las materias de Hostelería y Turismo | 12 | Obligatoria |
| Aprendizaje y enseñanza de las materias de Informática | 12 | Obligatoria |
| Aprendizaje y enseñanza de las materias de Lengua Extranjera (Alemán) | 12 | Obligatoria |
| Aprendizaje y enseñanza de las materias de Lengua Extranjera (Francés) | 12 | Obligatoria |
| Aprendizaje y enseñanza de las materias de Lengua Extranjera (Inglés) | 12 | Obligatoria |
| Aprendizaje y enseñanza de las materias de Lengua y Literatura | 12 | Obligatoria |
| Aprendizaje y enseñanza de las materias de Matemáticas | 12 | Obligatoria |
| Aprendizaje y enseñanza de las materias de Música | 12 | Obligatoria |
| Aprendizaje y enseñanza de las materias de Procesos Sanitarios | 12 | Obligatoria |
| Aprendizaje y enseñanza de las materias de Tecnología y Procesos Industriales | 12 | Obligatoria |
| Aprendizaje y Desarrollo de la Personalidad | 4 | Obligatoria |
| Aprendizaje y Enseñanza de las Materias de Lengua Extranjera (Italiano) | 12 | Obligatoria |
| Aprendizaje y enseñanza de las materias de Lengua y Literatura (Latín y Griego) | 12 | Obligatoria |
| Atención a la Diversidad | 4 | Optativa |
| Aspectos Socioculturales e Interculturales en el aula de idiomas | 4 | Optativa |
| Ciencia, Tecnología y Sociedad | 4 | Optativa |
| Ciencias Naturales e impacto social | 4 | Optativa |
| Complementos de formación disciplinar en Biología y Geología | 6 | Obligatoria |
| Complementos de formación disciplinar en Ciencias Sociales: Filosofía | 6 | Obligatoria |
| Complementos de formación disciplinar en C. Sociales: Geografía, Hª e Hª del Arte | 6 | Obligatoria |
| Complementos de formación disciplinar en Dibujo, Imagen y Artes Plásticas | 6 | Obligatoria |
| Complementos de formación disciplinar en Economía, Empresa y Comercio | 6 | Obligatoria |
| Complementos de formación disciplinar en Educación Física | 6 | Obligatoria |
| Complementos de formación disciplinar en Física y Química | 6 | Obligatoria |
| Complementos de formación disciplinar en Formación y Orientación Laboral | 6 | Obligatoria |
| Complementos de formación disciplinar en Hostelería y Turismo | 6 | Obligatoria |
| Complementos de formación disciplinar en Informática | 6 | Obligatoria |
| Complementos de formación disciplinar en Lengua Extranjera (Alemán) | 6 | Obligatoria |
| Complementos de formación disciplinar en Lengua Extranjera (Francés) | 6 | Obligatoria |
| Complementos de formación disciplinar en Lengua Extranjera (Inglés) | 6 | Obligatoria |
| Complementos de Formación Disciplinar en Lengua Extranjera (Italiano) | 6 | Obligatoria |
| Complementos de formación disciplinar en Lengua y Literatura | 6 | Obligatoria |
| Complementos de formación disciplinar en Lengua y Literatura (Latín y Griego) | 6 | Obligatoria |
| Complementos de formación disciplinar en Matemáticas | 6 | Obligatoria |
| Complementos de formación disciplinar en Música | 6 | Obligatoria |
| Complementos de formación disciplinar en Procesos Sanitarios | 6 | Obligatoria |
| Complementos de formación disciplinar en Tecnología y Procesos Industriales | 6 | Obligatoria |
| Desarrollo, Aprendizaje y Educación de la Personalidad (Esp.Orientación Educativa) | 4 | Obligatoria |
| Didáctica del Patrimonio Cultural Andaluz | 4 | Optativa |
| Didáctica para el Aprendizaje de Nuevas Tecnologías Aplicadas a la Expresión Gráfica | 4 | Optativa |
| Educación Inclusiva y Atención a la Diversidad | 6 | Obligatoria |
| Educación para la Ciudadanía | 4 | Optativa |
| Educación para la sostenibilidad | 4 | Optativa |

| Asignatura | Cred. | Tipo |
|---|---|---|
| Enseñanzas y aprendizaje con TIC | 4 | Optativa |
| Innovación Docente e Iniciación a la Investigación Educativa en Biología y Geología | 6 | Obligatoria |
| Innovación Docente e Iniciación a la Investigación Educativa en Ciencias Sociales | 6 | Obligatoria |
| Innovación Docente e Iniciación a la Investigación Educativa en Dibujo, Imagen y Artes Plásticas | 6 | Obligatoria |
| Innovación Docente e Iniciación a la Investigación Educativa en Economía, Empresa y Comercio | 6 | Obligatoria |
| Innovación Docente e Iniciación a la Investigación Educativa en Educación Física | 6 | Obligatoria |
| Innovación Docente e Iniciación a la Investigación Educativa en Física y Química | 6 | Obligatoria |
| Innovación Docente e Iniciación a la Investigación Educativa en Formación y Orientación Laboral | 6 | Obligatoria |
| Innovación Docente e Iniciación a la Investigación Educativa en Hostelería y Turismo | 6 | Obligatoria |
| Innovación Docente e Iniciación a la Investigación Educativa en Informática | 6 | Obligatoria |
| Innovación Docente e Iniciación a la Investigación Educativa en Lengua Extranjera | 6 | Obligatoria |
| Innovación Docente e Iniciación a la Investigación Educativa en Lengua y Literatura | 6 | Obligatoria |
| Innovación Docente e Iniciación a la Investigación Educativa en Matemáticas | 6 | Obligatoria |
| Innovación Docente e Iniciación a la Investigación Educativa en Música | 6 | Obligatoria |
| Innovación Docente e Iniciación a la Investigación Educativa en Procesos Sanitarios | 6 | Obligatoria |
| Innovación Docente e Iniciación a la Investigación Educativa en Tecnología y Procesos Industriales | 6 | Obligatoria |
| La Investigación e Innovación Educativa y la Gestión del Cambio | 6 | Obligatoria |
| Los Ámbitos de la Orientación Educativa y el Asesoramiento Psicopedagógico | 6 | Obligatoria |
| Los Procesos de la Orientación Educativa y el Asesoramiento Psicopedagógico | 6 | Obligatoria |
| Manejo del estrés y la ansiedad en el docente | 4 | Optativa |
| Métodos y técnicas de comentarios de texto y discursos. Su aplicación a la enseñanza secundaria | 4 | Optativa |
| Métodos y técnicas en comunicación interpersonal | 4 | Optativa |
| Música, Medios Audiovisuales y Educación | 4 | Optativa |
| Nuevas Iniciativas en la Enseñanza de las Lenguas Extranjeras: Centros TIC y Centros Bilingües | 4 | Optativa |
| Prácticas Externas en Biología y Geología (en Centros de Secundaria) | 10 | Prác. externas |
| Prácticas Externas en Ciencias Sociales (en Centros de Secundaria) | 10 | Prác. externas |
| Prácticas Externas en Dibujo, Imagen y Artes Plásticas (en Centros de Secundaria) | 10 | Prác. externas |
| Prácticas Externas en Economía, Empresa y Comercio (en Centros de Secundaria) | 10 | Prác. externas |
| Prácticas Externas en Educación Física (en Centros de Secundaria) | 10 | Prác. externas |
| Prácticas Externas en Física y Química (en Centros de Secundaria) | 10 | Prác. externas |
| Prácticas Externas en Formación y Orientación Laboral (en Centros de Secundaria) | 10 | Prác. externas |
| Prácticas Externas en Hostelería y Turismo (en Centros de Secundaria) | 10 | Prác. externas |
| Prácticas Externas en Informática (en Centros de Secundaria) | 10 | Prác. externas |
| Prácticas Externas en Lengua Extranjera (en Centros de Secundaria) | 10 | Prác. externas |
| Prácticas Externas en Lengua y Literatura (en Centros de Secundaria) | 10 | Prác. externas |
| Prácticas Externas en Matemáticas (en Centros de Secundaria) | 10 | Prác. externas |
| Prácticas Externas en Música (en Centros de Secundaria) | 10 | Prác. externas |
| Prácticas Externas en Orientación Educativa (en Centros de Secundaria) | 10 | Prác. externas |
| Prácticas Externas en Procesos Sanitarios | 10 | Prác. externas |
| Prácticas Externas en Tecnología y Procesos Industriales(en Centros de Secundaria) | 10 | Prác. externas |
| Prevención de lesiones deportivas | 4 | Optativa |
| Procesos y Contextos Educativos | 4 | Obligatoria |
| Procesos y Contextos Educativos (Esp. Orientación Educativa) | 4 | Obligatoria |
| Recursos para la Atención a la Diversidad desde el Área de Educación Física | 4 | Optativa |
| Sociedad, Familia y Educación | 4 | Obligatoria |
| Sociedad, Familia y Educación (Orientación Educativa) | 4 | Obligatoria |
| Software Libre para la Enseñanza y Aprendizaje de las Matemáticas | 4 | Optativa |
| Trabajo Fin de Máster | 6 | Proyecto |
| Valores Educativos del Patrimonio y las Bellas Artes | 4 | Optativa |